

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-05-23.**-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 25 de agosto de 2023, en el aula número 2243 de El Colegio de México, A.C., que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Código Postal número 14110, Alcaldía Tlalpan, se reunieron el maestro Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C. por parte de los licitantes se presenta la C. Iliana Montoya Herrera, en representación de la empresa **TRANSPORTES LIPU, S.A. DE C.V.**, con el objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6, 15 y 15.1 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-05-23.**-----

-----El Jefe del Departamento de Adquisiciones da la más cordial bienvenida a la licitante y procede a registrar su asistencia, en los términos de la lista que se anexa a la presente acta.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones indicó que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración, que hayan sido recibidas con 24 horas de anticipación al presente acto, en la Dirección de Servicios Generales, o a través de los correos electrónicos [rcabrera@colmex.mx](mailto:rcabrera@colmex.mx), [cuitlahuac@colmex.mx](mailto:cuitlahuac@colmex.mx) y [adquisiciones@colmex.mx](mailto:adquisiciones@colmex.mx), acompañadas del escrito en el que hayan expresado su interés en participar, por sí o en representación de un tercero, en términos de lo indicado por el numeral 15.1 de la Convocatoria. -----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifiesta que el día 22 de agosto de 2023 a las 19:19 horas se recibió en las cuentas rcabrera@colmex.mx, cuitlahuac@colmex.mx y adquisiciones@colmex.mx un correo electrónico enviado por el C. Harold Lozano de la cuenta [l.lozano@lidcorp.mx], el cual se acompaña de un escrito de la misma fecha, firmado por el C. Adolfo Salame Mussali, en su carácter de representante legal de la empresa **TRANSPORTES LIPU, S.A. DE C.V.** en el que manifiesta su interés de participar en el presente procedimiento y acompaña seis preguntas en términos del numeral 15.1 de la Convocatoria, las cuales se transcriben a continuación conjuntamente con sus respuestas:-----

**PREGUNTA 1:**

1. En el apartado ECO 1 en las consideraciones tenemos el siguiente párrafo:  
Los montos deberán expresarse exclusivamente en moneda nacional y hasta dos dígitos después del punto decimal; con número y letra de acuerdo a la Ley Monetaria en vigor, desglosando el descuento que en su caso exista. Servicio Exento de IVA.

Se solicita a la convocante explicar porque el servicio esta exento de IVA, ya que en la CDMX el transporte de pasajeros no esta exento del pago del mismo, y en caso de que deba ser asi, como es la manera de la facturación.

**Respuesta.**

El servicio solicitado se encuentra exento del pago del IVA de conformidad con el artículo 15, fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que a la letra dice:

“Artículo 15.- No se pagará el impuesto por la prestación de los siguientes servicios:

...

V. El transporte público terrestre de personas que se preste exclusivamente en áreas urbanas, suburbanas o en zonas metropolitanas. No se considera transporte público aquél que se contrata mediante plataformas de servicios digitales de intermediación entre terceros que sean oferentes de servicios de transporte y los demandantes de los mismos, cuando los vehículos con los que se proporcione el servicio sean de uso particular.”

La facturación se realiza sin cobro por concepto del Impuesto al Valor Agregado, es decir, el Subtotal y el Total quedan exactamente por el mismo importe.

## ANEXO TÉCNICO

### PREGUNTA 1:

1. Anexo Técnico foja 54 de las bases. Se solicitan las rutas y se solicita a la convocante corroborar que ¿los servicios solo se realizarán de lunes a viernes?

### Respuesta.

Es correcto, los servicios serán solo de lunes a viernes.

### PREGUNTA 2:

2. Anexo Técnico, Características de las unidades, menciona que no son aceptados Autobuses Escolares, se solicita a la convocante que nos de las características de los autobuses escolares y por qué no puede realizarse con los mismos.

### Respuesta.

Las unidades que solicita "El Colegio" deberán ser tipo ejecutivo o turismo con las características siguientes:

- Asientos amplios e individuales
- Asientos reclinables
- Preferentemente contar con cinturón de seguridad
- Sin propaganda comercial
- Extintor
- Botiquín de primeros auxilios
- Juego de herramientas básicas
- Seguro de viajero
- Seguro de daños a terceros
- Placas federales
- Verificación vehicular

### PREGUNTA 3:

3. Anexo Técnico, características de las unidades punto g) ~~Para los días que requieren cambiar la unidad de 19 pasajeros, ¿con cuánto tiempo de anticipación nos avisan?~~

### Respuesta.

Se notificará con tres días de anticipación.

**PREGUNTA 4:**

4. Anexo Técnico: inciso k) Las 4 unidades de sustitutas ¿van a requerir que estén también en las instalaciones? O solamente es corroborar de manera documental que el licitante tenga la capacidad de infraestructura para poder cubrir cualquier eventualidad.

**Respuesta.**

No se requiere que estén en las instalaciones, sin embargo se debe garantizar el reemplazo de la unidad a la brevedad.

**PREGUNTA 5:**

5. Anexo Técnico, se solicita que los operadores tengan capacitación avalada por la SCT. Se solicita a la convocante ¿si los Aptos expedidos por la SCT son válidos para solventar este punto? Así mismo solicitar a la convocante si los DC internos los cuales son avalados por la STPS a través de instructores con DC-5 sean válidos para corroborar la experiencia de los operadores.

**Respuesta.**

Tanto los aptos expedidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, como los DC avalados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social son aceptados como válidos para acreditar la experiencia de los operadores.

-----Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifestaron su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones informa a los presentes que el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**, tendrá verificativo el día **4 de septiembre de 2023** a las **17:00 horas** en el aula **2243** de esta institución académica. Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a

cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto más que tratar, se da por concluido el presente evento a las 17:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, informando que la falta de firma de alguno de los presentes no invalidará su contenido y efectos jurídicos, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de cinco páginas.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

  
**MTRO. CUITLAHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE**  
**ADQUISICIONES.**

  
**C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ**  
**CONTRALOR INTERNO.**

  
**LIC. PERLA BOUCHAN CORREA**  
**APODERADA LEGAL.**

**LICITANTES**

  
**C. ILIANA MONTOYA HERRERA**  
**TRANSPORTES LIPU, S.A. DE C.V.**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., EN EL EJERCICIO 2024, EN SU MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. COLMEX-LPN-ADQ-05-23, QUE TUVO VERIFICATIVO A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2023 EN EL AULA NÚMERO 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

